

CONVOCATORIA COMPAÑÍAS Y SOLOS

Se abre la convocatoria para DanzaTac2017, Festival de Danza de Tacoronte, que tendrá lugar en el municipio de Tacoronte (Tenerife – Islas Canarias) entre los días 6 y 15 de octubre de 2017.

Para esta edición serán seleccionadas únicamente piezas cortas.

Se valorarán positivamente los estrenos y la ejecución de talleres específicos como complemento a la representación.

A esta convocatoria podrán optar las compañías profesionales y artistas individuales de diversos estilos, que lo deseen y envíen el siguiente material **antes del 30 de mayo de 2017** a contacto@danzatac.com, incluyendo un link al vídeo completo del espectáculo.

- Formulario de inscripción debidamente cumplimentado. (ANEXOS I y II).
- Link válido para visionado del vídeo íntegro del espectáculo (si se estrena en DanzaTac, grabación de un ensayo).
- Currículum de quien firme la coreografía, currículum de la compañía y rider técnico.

El festival programa también una mañana exclusivamente para estudiantes de la ESO, por lo que recomendamos envíen caché para dos representaciones en el mismo espacio por si fueran seleccionados para la programación general y la estudiantil.

El cache se considerará el importe bruto. Los servicios prestados en las Islas Canarias se facturan sin IVA. Los seleccionados deberán enviar factura proforma.

DanzaTac2017 enviará las oportunas cartas de invitación a las compañías seleccionadas para favorecer que estas puedan gestionar con sus respectivas comunidades autonómicas las ayudas de viaje a las que pudieran tener derecho.

No obstante, en caso de ser seleccionados, el festival tratará de cubrir los gastos relativos a desplazamientos, alojamiento y dietas. En ningún caso, el festival se hará cargo de dichos gastos en cuanto a representantes, agentes o productores se refiere.

Recomendamos no incluir ninguna información relevante en el cuerpo del correo electrónico. Cualquier observación deberá anotarse en la casilla destinada a observaciones del formulario de inscripción.

Los elencos que deseen presentarse a la presente convocatoria deben saber que, al tratarse de un festival con escasa financiación, DanzaTac2017 no podrá hacer frente a los gastos de desplazamiento, alojamiento y dietas de grupos numerosos, salvo que parte de estos gastos pudieran ser cubiertos por la propia compañía, bien a través de sí mismas o a través de ayudas al efecto de sus lugares de origen o de programas nacionales de ayudas a gira.

DanzaTac2017, Festival de Danza y CineDanza de Tacoronte incluye entre sus actividades el foro anual de danza y artes del movimiento, el certamen internacional de cinedanza, vivo, más antiguo de España, coproducciones de danza y de cinedanza, talleres para escolares y para profesionales, residencia express, campeonato de danzas urbanas, encuentro de danza escolar...

Para más información: www.danzatac.com

En Tacoronte, a 20 de febrero de 2017

AUTORIZACIÓN – COMPAÑÍAS Y SOLOS

Don/Dña , con documento de identidad número , de nacionalidad y con domicilio en , como , la compañía/artista

AUTORIZO

A la organización de DanzaTac, Festival de Danza de Tacoronte, a tomar imágenes fijas o en movimiento del espectáculo en el marco del festival, que tendrá lugar entre los días 6 y 15 de octubre de 2017 en el Auditorio de Tacoronte, Tenerife, y espacios adaptados, con fines exclusivamente promocionales, pudiendo, fragmentos de éstas, ser publicados en la página web del festival o cedidos a medios periodísticos y/o de difusión de cualquier medio o tipo. Así mismo, entiendo que los archivos enviados pasarán a formar parte de la videoteca especializada del Festival.

Autorizo también a que una imagen de este mismo trabajo sea mostrada en la página web del Festival, en el apartado correspondiente, con link a esta página , sobre la cual ostento representación, y con mención a la compañía.

A los efectos de lo dispuesto en la ley Orgánica 15/99, de Protección de Datos de Carácter personal, y en base a su participación en DanzaTac, Festival de Danza de Tacoronte, acepto la siguiente cláusula de información y consentimiento para tratamiento de datos.

DATOS DE CARÁCTER PERSONAL:

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal DanzaTac, Festival de Danza de Tacoronte, y su organización, le comunica los siguientes extremos:

- 1.- Los datos aportados serán incorporados a un fichero titularidad de la organización, con la finalidad del Registro de personas físicas y jurídicas.
- 2.- Otorgo libre y voluntariamente mi consentimiento expreso para el tratamiento de los datos aportados, así como su conservación.
- 3.- Así mismo estoy informado de que los datos pueden ser comunicados a las Administraciones Públicas u otras Entidades relacionadas con los fines aquí contratados (asesorías, instituciones, bancos, etc.), y otorga al efecto su consentimiento, en cumplimiento con el artículo 11 de la L.O.P.D.
- 4.- En cumplimiento con lo dispuesto en el R.D. 1720/2007, de 21 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de datos de Carácter Personal, sé que puedo ejercer los derechos que me asisten de acceso, rectificación, cancelación y oposición de mis datos personales mediante comunicación por escrito dirigida a Festival de Danza de Tacoronte, DanzaTac, calle Calvario, 36, 38350, Tacoronte, Tenerife, Islas Canarias.

Firmado

En, a de de 2017